

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5224 *Resolución de 10 de marzo de 2011, del Ayuntamiento de Castro Urdiales, Organismo Autónomo Local del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 48, de 10 de marzo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Quince plazas de Bombero-Conductor, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cinco plazas de Cabo Bombero, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento.

Castro Urdiales, 10 de marzo de 2011.—El Concejal de Personal, Pedro Quintana Landa.